

# DESCUBRIENDO LAS NOVEDADES DEL MARCO DE LA AOTA

## DISCOVERING THE NOVELTIES OF AOTA FRAMEWORK



### Pilar Duran Carrillo

Terapeuta Ocupacional. Centro San Francisco Javier. Salud Mental- Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea.



### Ana-Isabel Souto-Gómez\*

Phd Student. Terapeuta Ocupacional. Trabajadora Social. Integrante de la unidad de investigación INTEGRA SAÚDE UDC. A Coruña. España. Profesora de la Escola Universitaria de Traballo Social. Universidade de Santiago de Compostela. A Coruña. España. Editora adjunta. Coordinadora de Secretaría de TOG (A Coruña) <http://orcid.org/0000-0001-7907-0877>

E-mail de contacto [anasogo@hotmail.es](mailto:anasogo@hotmail.es)

\*autora para la correspondencia

**Resumen** el trabajo de compilación de un documento de este calibre no deja de ser un reto. Con este número especial intentamos contribuir al desarrollo de la disciplina y establecer una base teórica para beneficio de los y las profesionales e terapia ocupacional.

**Abstract** The work of compiling a document of this caliber is always a challenge. In this special issue we attempt to contribute to the development of the discipline and establish a theoretical basis for the benefit of occupational therapy professionals.

**DeCS** Terapia ocupacional. **Palabras clave** Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional.

**MeSH** Occupational therapy. **Keywords** Occupational Therapy Practice Framework.

Publicado 15 febrero 2022

Compilar un número de este estilo es una responsabilidad para la disciplina máxime si tenemos en cuenta que cada vez son más las personas profesionales que usan el Marco de Trabajo para la Práctica de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional<sup>(1)</sup> para su trabajo. Somos conscientes y así lo aseveran sus autores y autoras, que no es un modelo de práctica, pero también somos conscientes que son muchas las personas que ordenan su razonamiento profesional en base a esta teoría<sup>(1)</sup>. De ahí la importancia que tiene poder culminar este número especial. Tras estas palabras y adentrándonos en este número, podréis acceder a contenidos en los que de forma minuciosa los y las autoras, han sido capaces de describir los puntos fuertes de un marco de trabajo que avanza a lo largo de los años. Atrás quedó la terminología uniforme, nombre que recibió en sus inicios (o primeras ediciones). Ahora tenemos el Marco de Trabajo, que tras sucesivas actualizaciones y revisiones se convierte en un documento que nos facilita la práctica.

Los artículos de este número han sido especialmente diseñados en dos niveles: (a) aspectos teóricos y (b) aspectos prácticos. En el primer nivel, podréis encontrar la evolución del marco a través de la historia, donde sus autoras describen de forma clara la evolución de este documento teórico a lo largo de su recorrido<sup>(2)</sup>. Con el siguiente documento, y de forma más específica, sus autoras recopilan los cambios técnicos en los que se fundamenta la última edición del Marco, describiendo en todo momento sus modificaciones y ampliaciones<sup>(3)</sup>. Posteriormente, podremos leer sobre el entramado teórico y la posición del Marco en el espectro de teorías propias de la disciplina, sus encuentros y desencuentros, los puentes entre teorías para facilitar el razonamiento profesional<sup>(4)</sup>. El siguiente artículo, aporta la visión teórica de la gran evolución del Marco de Trabajo, tras la redacción de la Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF)<sup>(5)</sup>, estas dos teorías se acomodan de forma que el Marco de Trabajo se nutre de los aportes realizados por la OMS, un elemento que nos facilita la comprensión de aspectos teórico-técnicos para el desarrollo de nuestro trabajo. Continuamos con un artículo que relaciona la promoción de la salud con la teoría desarrollada por el Marco de Trabajo, lo que vincula teoría y práctica, abriendo la puerta a la interpretación de los datos que aporta esta teoría en el nivel de la promoción de la salud<sup>(6)</sup>. Se culmina el primer nivel con dos artículos<sup>(7,8)</sup> que aportan datos sobre las críticas aportadas al Marco de Trabajo, y la dificultad que supone una descripción de conceptos tan específica como la que aporta el Marco de Trabajo.

En el nivel siguiente, se realiza la conexión entre la teoría aportada por el Marco de Trabajo, con la evaluación<sup>(9)</sup>, el diagnóstico ocupacional<sup>(9)</sup> y la planificación de la intervención<sup>(10)</sup>. En esta parte se resuelven dudas y aportan estructuras



**COTOGA**  
COLEGIO OFICIAL  
DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES  
DE GALICIA

TOG (A Coruña) Vol 19. NumEsp. 1. 2022. ISSN1885-527X.

[www.revistatog.com](http://www.revistatog.com)

S1

formales a nivel teórico lo suficientemente prácticas para que cualquier profesional de terapia ocupacional y desde cualquier ámbito pueda usarlo y referenciarlo.

Nuestra intención ha sido en todo momento acercar la teoría a la práctica y llevar los contenidos de este Marco de Trabajo a un análisis lo suficientemente rico para ser utilizado indistintamente por cualquier terapeuta ocupacional.

Ha sido todo un placer poder realizar esta compilación, aunque también tenemos que lamentar la imposibilidad de incorporar la traducción oficial de este Marco de Trabajo<sup>(1)</sup> a este número especial. Las gestiones realizadas para que ello fuera posible desde la presidencia del Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales de España, no dieron sus frutos, una lástima, pero una adversidad no puede frenar las ganas de los y las terapeutas ocupacionales por construir ciencia. Por ese motivo queremos agradecer a los y las autoras sus horas de dedicación y su agilidad para poder llevar a cabo esta tarea. A TOG (A Coruña) por seguir contribuyendo al crecimiento de nuestra disciplina y por alentar a los y las profesionales de la terapia ocupacional a documentar su práctica. No podemos olvidarnos de D. Luis María Berrueta, ya que su labor de conexión de las diferentes ideas ha supuesto que este número especial vea hoy la luz. Gracias a todas las personas que hicisteis posible que pudiéramos hacer real esta publicación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AOTA. Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process—Fourth Edition. Am J Occup Ther, 2020; 74(S2), 7412410010.
2. Roncal Marcilla Y, Rozas Muñoz A, Zapata-Jiménez M. Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional. Evolución histórica. TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
3. Zapata-Jiménez M, Rozas Muñoz A, Roncal Marcilla Y. Evolución técnica del marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional: dominio y proceso. Evolución histórica. TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
4. Otaño Lozano M, Hernando Pina M, Guerrero Salado R. El marco de trabajo para la práctica profesional de la AOTA y otras teorías, encuentros y desencuentros. TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
5. Rozas Muñoz Y, Roncal Marcilla Y, Zapata-Jiménez M. ¿Qué relación existe entre el marco de la AOTA y la CIF? TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
6. Delgado-Lobete L, Montes-Montes R, Santos-del-Riego S. Terapeutas ocupacionales: promotores de salud. TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
7. Guerrero Salado R, Otaño Lozano M, Hernando Pina M. El marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional de la AOTA, ¿el «esperanto» de la profesión? TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
8. Hernando Pina M, Guerrero Salado R, Otaño Lozano M. Críticas al marco de trabajo para la práctica profesional de la AOTA. TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
9. Talavera-Valverde MA, Souto Gómez AI, Moruno-Mirallas P. Evaluación ocupacional y el marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional. TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
10. Talavera-Valverde MA, Souto Gómez AI, Moruno-Mirallas P. Diagnóstico ocupacional y el marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional. TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX
11. Talavera-Valverde MA, Souto Gómez AI, Moruno-Mirallas P. Planificación de la intervención y el marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional. TOG (A Coruña), 2022; 19(Num Esp1): XX-XX

### Derechos de autoras

